

Conferencia

Derechos Humanos, violencia y superación

Daniel R. León

Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos
Universidad Nacional de Rosario
23 de abril de 2009.

El concepto de "derecho"

Clasificación de los derechos humanos

Puede establecerse una diferencia entre los derechos humanos entendidos como "protección del individuo frente a los posibles abusos del poder establecido" (digamos, "tipo 1"), y los derechos humanos entendidos como "protección del individuo frente a las dificultades que le impone la vida social" (que llamaremos "tipo 2"). En ambos casos se habla de "derechos humanos", pero se trata de conceptos que si bien son complementarios, son diferentes entre sí.

A modo de ejemplo del tipo 1, veamos algunos artículos de la Declaración Universal de la ONU de 1948:

Artículo 4: "Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas".

Artículo 5: "Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes".

Artículo 7: "Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación".

Artículo 9: "Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado".

Artículo 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

Veamos ahora ejemplos del tipo 2:

Artículo 25: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de

subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social”.

Artículo 26: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.”

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.

¿Qué ha pasado con la Declaración Universal?

Situación previa en la que se produce la violación de los derechos humanos

¿Cuál es la situación actual? ¿Cómo comprender en su esencia lo que sucede?

Veamos: ya dijimos que el 50% de la humanidad tiene que vivir con un 1% de los recursos. Agreguemos que el 1% más rico detenta el 40% de los recursos, que el 9% que le sigue detenta el 45%, y que el 40% que le sigue se arregla con un 14% de los recursos totales.

Resumiendo: la mitad más rica consume el 99% de los recursos; la mitad más pobre consume un 1%.

Si ahora calculamos la relación entre los ingresos de los más ricos respecto de los más pobres, encontramos que es de dos mil (2000) a uno (1). Cada individuo del 1% más rico consume 2000 veces más recursos que uno de la mitad más pobre.

Se ha calculado que para que todo el mundo pudiera vivir como los países centrales, se necesitarían 10 planetas como la tierra. No hay recursos para todos, a ese nivel de consumo. Los recursos existentes se encuentran en pocas manos...

Esta concentración del poder no puede generar sino violencia, ya que todas las personas necesitan satisfacer sus necesidades, y en este sistema, para que los ricos puedan mantener su nivel de vida, los pobres deben seguir siendo pobres.

En la apropiación del todo social por una parte está la base de la violencia, una de cuyas formas es la violación de los derechos humanos.

Los derechos humanos son violados sistemáticamente como medio de impedir un cambio, y asegurar la continuidad de los privilegios. Con respecto a los otros derechos, los que tienen que ver con “vivir bien”, ni siquiera son considerados como derechos, por parte de los poderosos.

Las derechas, en general, no consideran que la alimentación – por ejemplo- sea un derecho humano. No piensan que la sociedad deba hacerse cargo de los individuos. Por el contrario, consideran que cada uno debe luchar por su vida, como lo hacen los animales en el medio natural. En la selva, algunos ganan y otros pierden, y eso les parece perfecto a quienes se sienten con posibilidades de ganar.

Los diez niños que mueren de hambre cada minuto son parte de los “perdedores”, en esa globalizada e insensible visión zoológica de la humanidad.

Esto quedó en evidencia en este país en el último conflicto con el campo, pero no es la primera vez que sucede. Cada vez que se comienza a hablar de “distribución de la riqueza” se encienden todas las alarmas y se reaviva el viejo terror contra el comunismo. Rápidamente aparecen en escena los mercenarios de los medios de comunicación social. Hace poco, una de las estrellas mediáticas del campo cometió el error de decir lo que pensaba: “hay que liberar la exportación de carnes, y el que quiera comer lomito que lo pague a 80 pesos el kilo”. En otras palabras: “protejamos nuestro negocio, y que la gente se las arregle como pueda”. Los poderosos no aceptan que se pretenda limitar su poder. Piden “libertad”, para ejercer su poder. Los que proponen “la ley de la selva” como modelo de organización social son, naturalmente, los depredadores.

Las formas de la violencia

Normalmente cuando se habla de “violencia” se piensa en la violencia física. Pero acabamos de mostrar la espantosa violencia económica que padece gran parte de la humanidad. Hay también una violencia racial, una violencia religiosa, una violencia psicológica y una violencia moral.

En términos generales el ser humano ejerce violencia sobre otro cuando lo trata como si fuera una cosa, cuando niega la intencionalidad del otro y pretende suplantarla por la propia intencionalidad.

Dado que la conciencia intencional es el rasgo característico del ser humano, el rasgo que le permite tomar distancia del reino animal, negar la intención del otro es negar su Derecho Humano fundamental. Más grave que encarcelar el cuerpo de un hombre es encarcelar su conciencia, e impedirle pensar y decidir con libertad. Por eso los torturadores siempre han intentado “quebrar” a sus víctimas.

Pero incluso los torturadores son capaces de sentir afecto por lo suyos, por aquellos a quienes consideran “sus semejantes”. Por eso, antes de realizar el acto violento es necesario despojar mentalmente al otro de su humanidad. En la mente del violento, el otro se debe transformar en “el enemigo”, o en un monstruo, un animal, o cualquier otra variante que lo aleje del género humano. Después, sobreviene la violencia.

Si ahora, elevándonos de ese oscuro inframundo, pensamos en la posible evolución del ser humano, debemos comprender que es necesario fortalecer **el valor de ser humano** por encima de cualquier otro valor que se presente ante el hombre.

La vida de un ser humano debe ser más importante que el dinero, la patria, la religión, un determinado sistema político, la revolución, etc., etc. Porque cuando se ponen otros valores sobre **el valor de ser humano** se están creando condiciones para su cosificación. Se crean condiciones para **usar y domesticar** al ser humano en función de esos supuestos intereses superiores.

Superación de la violencia: la Nación Humana Universal

Sólo cuando seamos capaces de reconocer al otro como “de nuestra familia” por debajo de las superficiales diferencias de raza, cultura, posición social o religión, se detendrá la rueda de la violencia, y estaremos en condiciones de constituir una Nación Humana Universal.

Mientras tanto, los Derechos Humanos seguirán perteneciendo al campo de la retórica y la hipocresía, mientras se los viola constantemente a cada paso que se da.

Los Derechos Humanos no son hoy otra cosa que declaraciones, o aspiraciones a alcanzar.

Como dice Silo en su libro "el paisaje humano": "los derechos humanos no tienen la vigencia universal que sería deseable porque no dependen del poder universal del ser humano, sino del poder de una parte sobre el todo, y si los más elementales reclamos sobre el gobierno del propio cuerpo son pisoteados en todas las latitudes, sólo podemos hablar de aspiraciones que tendrán que convertirse en derechos. Los Derechos Humanos no pertenecen al pasado, están allí en el futuro succionando la intencionalidad, alimentando una lucha que se reaviva en cada violación al destino del hombre. Por esto, todo reclamo que se haga a favor de ellos tiene sentido, porque muestra a los poderes actuales que no son omnipotentes, y que no tienen controlado el futuro. La lucha por la plena vigencia de los derechos humanos lleva, necesariamente, al cuestionamiento de los poderes actuales, orientando la acción hacia la sustitución de estos por los poderes de una nueva sociedad humana". (fin de la cita).

Resulta claro que para llegar a esa "nueva sociedad humana" será necesario un cambio individual y social. Algunos representantes de la izquierda tradicional, de inspiración marxista, suelen desdeñar la importancia del cambio interior del ser humano. A pesar del resonante fracaso del llamado socialismo real, todavía se sigue pensando que los factores subjetivos son parte de la superestructura, como decía Marx. De acuerdo a esa idea, lo que piensa y siente la población es superficial e intrascendente, pues lo único determinante a nivel social son las relaciones de trabajo y producción. Craso error. ¿Adónde fue a parar la idea de "necesidad histórica"?: al baúl de las teorías que no coinciden con lo observable. Marx tuvo una primera etapa que puede calificarse de humanista, y una final que pretendió ser científica. Los ejecutores del socialismo real sólo conocieron la última, con mayor énfasis en el determinismo materialista. Y los resultados están a la vista: la negación de las necesidades emocionales y espirituales del ser humano explica el hecho de que, habiendo tenido a su disposición todos los recursos del país más grande del mundo durante dos generaciones completas, no hayan sido capaces de construir el "hombre nuevo" con el que soñaba el Che Guevara.

El capitalismo y el marxismo tienen algo en común: representan una visión externa del ser humano. Es el ser humano "visto desde las cosas". Aún hoy ciertas corrientes de comunicación social hablan del "cuerpo" cuando quieren referirse al ser humano. Detrás de ese modo de decir se encuentra la idea marxista de que es la vida material la que determina la conciencia, y no al revés, como afirmaba Hegel.

Para el Nuevo Humanismo el ser humano es un ser histórico cuyo modo de acción social transforma a su propia naturaleza. Por lo tanto carecen de sentido las referencias a una supuesta "naturaleza humana", como si el ser humano tuviera una forma de ser definida y permanente, como los objetos que se observan en la naturaleza.

Veamos algunos fragmentos de la charla de Silo "acerca de lo humano":

"Si hay algo "natural" en el ser humano, no lo es en el sentido mineral, vegetal o animal, sino en el sentido de que lo natural en él es el cambio, la historia, la transformación".

"Si la copresencia de la conciencia humana trabaja gracias a su enorme ampliación temporal y si la intencionalidad de aquella permite proyectar un sentido, lo característico del ser humano es ser y hacer el sentido del mundo".

"Estamos a una gran distancia de la idea de naturaleza humana. Estamos en lo opuesto".

"Lo natural debe ser humanizado, y esta humanización del mundo hace al hombre un creador de sentido, de dirección, de transformación. Si ese sentido es liberador de las condiciones supuestamente "naturales" de dolor y sufrimiento, lo verdaderamente humano es lo que va más allá de lo natural: es tu proyecto, tu futuro, tu hijo, tu brisa, tu amanecer, tu tempestad, tu ira y tu caricia. Es tu temor y es tu temblor por un futuro, por un nuevo ser humano libre de dolor y sufrimiento" (fin de la cita).

Reconocemos los condicionamientos naturales del ser humano, pero afirmamos que lo característico de éste es su capacidad creciente para liberarse de tales condicionamientos. La conciencia humana se va desplegando constantemente en un contexto de creciente libertad. Coincidimos con Sartre: "el humano es el único ser cuya existencia precede a su esencia". El hombre se va haciendo a sí mismo a medida que avanza. Tendrá que decidir cómo quiere ser en el futuro...

Es precisamente el no reconocimiento de una supuesta naturaleza humana lo que nos habilita para pensar en un posible cambio esencial del hombre. Eso dinamiza y enriquece toda idea de transformación social. Por otra parte, dado que individuo y sociedad son parte de una misma estructura, toda propuesta seria de transformación debería considerar acciones sobre ambos niveles de esa estructura. Los individuos se forman en la sociedad, y al mismo tiempo la sociedad es formada y transformada por los individuos. Todo grupo que trabaje con la idea de producir un cambio social, cuyos componentes no se revisen a sí mismos tratando de liberarse de los condicionamientos recibidos, está condenado a reproducir en su acción las mismas lacras del sistema que trata de superar.

Por eso los humanistas no trabajamos con la idea de "tomar el poder" para luego imponer desde ahí nuestra visión al resto de la sociedad. Por el contrario, abrazamos la infinitamente más ambiciosa idea de lograr un cambio humano total. Por utópico que parezca, aspiramos al cambio de toda la humanidad.

La Marcha Mundial

La propuesta del Nuevo Humanismo denominada "Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia" es una manifestación múltiple cuyo objetivo es crear conciencia sobre el peligroso proceso de violencia que amenaza a la humanidad.

Un reciente estudio de Naciones Unidas sobre el nivel de conflictos en el mundo muestra una decidida rampa ascendente desde 1945 hasta 2008. En otras palabras, cada vez hay más conflictos en el mundo. Cuando en 1989 terminó la Guerra Fría, muchos respiramos aliviados por la desaparición de la amenaza nuclear, pero al poco tiempo se vio que el monstruo de la guerra se había multiplicado. Fue como un gusano de pesadilla: uno lo corta para acabar con él, pero surgen dos iguales, luego cuatro, luego ocho, y cada vez hay más. Es una pesadilla que se ha vuelto realidad: cada vez hay más violencia en el mundo.

La "Marcha Mundial por la Paz y la No-Violencia" (MM) será un evento sin antecedentes en la historia humana. Recorrerá cien países, cinco continentes, y más de cien mil kilómetros durante noventa días, pidiendo la eliminación de las

armas nucleares, el retiro de las tropas de los territorios ocupados y la supresión de toda forma de violencia.

La humanidad enfrenta un futuro incierto: 2/3 de la población mundial es analfabeta funcional, y un 50% se encuentra en condiciones de extrema pobreza. En **cada minuto** que transcurre **mueren diez (10) niños** de hambre y en ese mismo minuto **se gastan tres (3) millones de dólares** en armamentos.

Ante este monstruoso panorama, la MM convoca a organizaciones, instituciones y personas de buena voluntad a **sumar su voz** a este reclamo global orientado a modificar la tendencia destructiva que amenaza a la humanidad.

Adherir a la Marcha Mundial es reclamar por un mundo sin armas nucleares, sin pobreza ni desigualdad. Es soñar con una Nación Humana Universal donde no sea necesario hablar de "Derechos Humanos" porque su respeto sea total, natural y sobrentendido.

Despertemos la conciencia del hombre, preparando el camino de la Nueva Humanidad, que ya se acerca.

Bibliografía/docs de Internet:

- "La distribución mundial de la riqueza de los hogares"
(www.wider.unu.edu/events/past-events/2006-events/en_GB/05-12-2006/_files/.../wider-wdhw-press-release-5-12-2006-SP.pdf)
- Amnesty International - *Informe 2008* - (www.amnesty.org/es)
- Carpio, Adolfo P. - *Principios de Filosofía* - Editorial Glauco, 2004.
- Marx, Karl. *Manuscritos filosófico-económicos* - Madrid, Alianza Editorial, 1968.
- Silo, *Obras Completas*, Volumen I, Editorial Plaza y Janes, 2004.